



RENDICIÓN DE CUENTAS

PARLAMENTO ANDINO
OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN
PARLAMENTARIA
NACIONAL DEL ECUADOR

Período 01 enero - 31 diciembre de 2022



PARLAMENTO
ANDINO



Señoras y señores, colegas Parlamentarios Andinos: es un placer contar con vuestra presencia el día de hoy.

Como servidora pública, es mi deber rendir cuentas al pueblo ecuatoriano. Por ello, hoy haré un repaso específico de las acciones más relevantes en mi condición de Vicepresidenta de la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Ecuador, correspondiente al periodo del 01 de Enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, centrándome en las actividades y sus resultados a nivel local, regional e internacional en el periodo indicado.

H. Mirian Cisneros

**VICEPRESIDENTA DEL PARLAMENTO ANDINO – OFICINA
DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL
DEL ECUADOR**

Parlamento Andino

Es el Órgano Supranacional, Democrático, Deliberante y de Control Político del Sistema Andino de Integración (SAI). Representa a los pueblos de la Comunidad Andina de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Tiene personería jurídica internacional y capacidad de ejercicio, de conformidad al Acuerdo de Cartagena y su Tratado Constitutivo

Principios de Gestión Institucional

- Integración
- Democracia
- Garantía de derechos
- Interculturalidad y complementariedad con otros procesos de integración

¿Qué hace el Parlamento Andino?

El Parlamento Andino tiene las siguientes atribuciones:

- Generar de normas de carácter regional.
- Crear instituciones que coadyuven al proceso de integración, como la Universidad Andina Simón Bolívar, los Observatorios Ciudadanos y los Consejos Consultivos.
- Emitir recomendaciones a los otros órganos del Sistema Andino de Integración, gobiernos, poderes legislativos y demás instituciones de los Estados Miembros.
- Formular manifiestos en nombre de los pueblos andinos, ante diferentes situaciones que los afectan o los benefician.

Adicionalmente, el Parlamento Andino es miembro de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT), que a través de este organismo se adoptan resoluciones y recomendaciones dirigidas a varias organizaciones, instituciones y grupos ministeriales, permitiendo establecer una instancia parlamentaria de coordinación con la zona europea en beneficio de los intereses de los Estados latinoamericanos.

H. MIRIAN CISNEROS

Vicepresidenta del Parlamento Andino

Las funciones y atribuciones vienen delegadas por el Estatuto Constitutivo del Parlamento Andino, la Constitución de la República (Art 204), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (Arts. 90 y 92) y el Reglamento de la Oficina de Representación Parlamentaria Nacional del Ecuador. Además en calidad de Parlamentaria Andina, se asumieron las siguientes responsabilidades:

- Integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana.
- Integrante de la Comisión Especial de la Mujer y Equidad de Género.
- Presidencia de la Comisión Especial sobre Pueblos Indígenas, Naciones Originales, Nacionalidades y Comunidades Afrodescendientes.
- Vicepresidenta de la Oficina de Representación Parlamentaria Nacional del Ecuador – ORPNE (julio 2022 – julio 2023).

Ejes temáticos de trabajo

1. Integración andina con otros órganos del SAI.
2. Derechos humanos y Directrices de política regional andina.
3. Integración de Pueblos Indígenas de Frontera.
4. Mujeres emprendedoras y sus derechos.
5. Pueblos Indígenas y política regional andina.
6. Desarrollo de la ciencia, la educación y la cultura
7. Desarrollo sustentable y cambio climático
8. Derecho comunitario y armonización legislativa



Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad

La implementación de políticas públicas son procesos que ejecutan un conjunto de actividades orientadas a alcanzar las metas y objetivos establecidos a través de las intervenciones del Estado, la gestión del Parlamento Andino con la generación de Instrumentos de Pronunciamientos, enfocados a los gobiernos que forman parte de la Comunidad Andina, que permitan ser acogidos e incorporados por parte de los países miembros al momento de generar política pública, encaminada a la promoción de derechos, fortalecimiento de la participación ciudadana, mejora de las condiciones de vida de las poblaciones de los países miembros de la Comunidad Andina.

En ese contexto, en el periodo 1 de enero 2022 – 31 de diciembre de 2022 el Parlamento Andino aprobó 43 Instrumentos de Pronunciamientos, los cuales se detallan a continuación:

P.P. INTERCULTURALES

Acciones que buscan corregir las consecuencias de la desigualdad entre culturas, mejorar la igualdad de oportunidades, la conservación histórica y patrimonial de los países de la región andina.

15 instrumentos de políticas públicas interculturales aprobados.

P.P. GENERACIONALES

Acciones enfocadas a las necesidades que tiene cada grupo generacional en temas de desigualdad social y discriminación en los países miembros

21 instrumentos de políticas públicas generacionales aprobados.

P.P. DE GÉNERO

Acciones que tienen como objetivo transformar las situaciones de injusticia de género y mejorar la situación de las mujeres en distintas áreas de desarrollo en los países andinos.

5 instrumentos de políticas públicas de género aprobados.

P.P. DE MOVILIDAD HUMANA

Son mecanismos y condiciones legales que garanticen los derechos de los emigrantes para que contribuyan adecuadamente al desarrollo regional.

2 instrumentos de políticas públicas de movilidad humana aprobados.

Mecanismos de Participación Ciudadana

Resultados Obtenidos en Eventos de participación de la sociedad civil en procesos de integración andina

EDUCACIÓN	
Convenio Interinstitucional Universidad de Guayaquil	Intercambio científico y académico por la integración de la universidades ecuatorianas a la “Red Andina de Universidades”, que permitirá la homologación de títulos universitarios entre los países miembro del Parlamento Andino.
Convenio Interinstitucional Universidad Central del Ecuador	
Convenio Interinstitucional con la Universidad San Francisco de Quito	
Convenio Interinstitucional con la Universidad Técnica Particular de Loja	
Condecoración a la Universidad del Azuay	
GÉNERO E INTEGRACIÓN REGIONAL	
Foro “Derecho al Olvido en la era digital y la Violencia contra las Mujeres en la era digital en los Países Andinos”.	Articulación y desarrollo de actividades que promueven la lucha contra la violencia de la mujer y garanticen la integración fronteriza, los derechos de los pueblo indígenas y la libre movilidad entre los países andinos.
Encuentro Binacional de Pueblos Indígenas de Frontera Pastos y Awá, Ecuador – Colombia.	

Mecanismos de Participación Ciudadana

Resultados Obtenidos en Eventos de participación de la sociedad civil en procesos de integración andina

INTEGRACIÓN ECONÓMICA	
Reunión Sistema Andino de Integración (SAI)	Intercambio de información acerca de la contribución efectiva que los órganos del sistema andino realizan para la recuperación económica y social post pandemia en la región.
MEDIO AMBIENTE	
Evento día internacional de la Madre Tierra.	Vinculación de la sociedad y el Parlamento Andino, a través de acciones que fomentan la conservación de la naturaleza.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Convenio Interinstitucional con CONAGOPARE PICHINCHA	Participación de la sociedad civil en los eventos organizados que han permitido intercambiar información acerca de la contribución efectiva que los órganos del sistema andino pueden efectuar a la los ciudadanos de los países miembros.
Convenio Interinstitucional Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades	
Evento Rendición de Cuentas 2021	

Cumplimiento de la Ejecución Programática

En el año 2022, los Honorables Parlamentarios Andinos de la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Ecuador, por su activa participación elaboraron un total de **13 proyectos de instrumentos de pronunciamiento propuestos a la plenaria del Parlamento Andino**, y **13 eventos de participación con la sociedad civil en procesos de integración**, mismos que fue reportada en los sistemas de la Secretaría Nacional de Planificación, conforme se detalla a continuación:

INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
Número de proyectos de Instrumentos de Pronunciamiento propuestos a la Plenaria del Parlamento Andino Por la Oficina de la Representación Nacional	12	13	108,33%
Número de Eventos de participación con la sociedad civil en procesos de integración andina, como foros talleres y eventos sociales y culturales.	8	13	162,50%

Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria

Gracias a la articulación entre los Honorables Parlamentarios Andinos, Secretaría Nacional, Direcciones y el Personal Administrativo se ejecutaron de manera eficiente las actividades planificadas en el Parlamento Andino durante el año 2022, dando como resultado un cumplimiento de la ejecución presupuestaria del 99,88%, donde se tuvo un presupuesto asignado de \$1.844.615,35, del cual ejecutó \$1.842.418,15.

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% DE CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.633.007,41	1.630.970,56	99,88%
ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA	211.607,94	211.447,93	99,92%
TOTAL	1.844.615,35	1.842.418,49	99,88%



PARLAMENTO
ANDINO

GRACIAS – PAGRACHU – PAY